

ACTA DE LA SESION ESPECIAL, EXTRAORDINARIA Y URGENTE --
 CELEBRADA CONJUNTAMENTE POR EL CONSEJO REGIONAL Y LA --
 EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA, EL DIA 24 DE --
 FEBRERO DE 1981.-

PRESIDEN

Excmo. Sr. D. Andrés Hernández Ros = En la ciudad de Mur-
 Presidente del Consejo Regional. = cia y bajo la Presidencia

Imo. Sr. D. Carlos Collado Mena -- = del Excmo. Sr. D. Andrés/
 Presidente de la Excma. Diputación = Hernández Ros, Presidente

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL = del Consejo Regional, y -
 D. Santiago Vidal García. =

CONSEJEROS PARLAMENTARIOS = del Ilmo. Sr. D. Carlos -
 D. José Pérez Fernández = Collado Mena, Presidente/
 D. Antonio Pérez Crespo =

CONSEJEROS DIPUTADOS = de la Excma. Diputación -
 D. José Ignacio Gras Castaño = Provincial, y siendo las/

D. Carlos Alberola Gómez Escolar = trece horas y veinticinco

D. Luis Casalduero Campoy = minutos del día veinticu-

D. Jesús Ferrer García = tro de febrero de mil no-

D. José Manuel Garrido Guzmán = vecientos ochenta y uno,-

D. José Miguel Hernández García = se reunieron las Corpora-

D. Pedro Antonio Mira Lacal = ciones Regional y Provin-

D. Ramón Ortiz Molina = cial, en el Salón de Ac--

D. Francisco Padilla López = tos de la Excma. Diputa--

D. Andrés Pérez García = ción Provincial para cele-

D. Aquilino Zapata Conesa = brar sesión Especial, Ex-

D. Antonio Aznar Martínez = traordinaria y Urgente --

D. Luis Egea Ibañez = concurriendo los Sres. --

D. Joaquín Ezcurra Cartagena = que al margen se relacionan, asistidos de los Secretarios del/

D. Fernando E. Gómez Fernández = Consejo Regional, D. Santiago Vidal García, y, de la Excma. --

D. Daroteo Jiménez Martínez = Diputación Provincial, D. Mariano Funes Martínez.

D. José María Llamas Soriano = El punto único del orden del día es tratar sobre los gra-
 D. Manuel Moreno Moreno = ves acontecimientos acaecidos durante los días 23 y 24 actua--
 D. Francisco Peidró Zorrilla =
 D. Juan Rosique Jiménez =
 D. Mariano Yúfera Guirao =



Handwritten signature

les en España.

Abierta la sesión a la hora indicada, por el Sr. Presidente de este Consejo se dió lectura a la siguiente Moción, que -- fué aprobada por unanimidad.

"Ante los gravísimos acontecimientos que se han desarrollado en el Congreso de los Diputados el Consejo Regional de -- Murcia, reunido en sesión plenaria extraordinaria y urgente -- quiere hacer público a todos los ciudadanos de Murcia la si- -- guiente declaración: expresar la indignación y enorme preocupación que causa a la totalidad de los Consejeros Regionales el -- intento de golpe de Estado protagonizado por grupos de Fuerzas/ de los Cuerpos de Seguridad del Estado y dirigido por el Teniente Coronel Tejero y otros Oficiales de las Fuerzas Armadas al -- tomar como rehenes a los representantes de la voluntad popular/ democráticamente expresada en las urnas. Se ha tratado sin duda de un intolerable y descabellado atentado contra la democracia/ y contra la Constitución de 1978 que garantiza precisamente la/ soberanía del pueblo y un régimen de libertades.

El Consejo Regional de Murcia, una vez resuelta felizmente la intentona hace un llamamiento a la reflexión de las fuerzas políticas, sociales y económicas de la Región para que asuman, en cualquier momento de peligro como el que ahora ha transcurrido, la defensa firme de la Democracia y de la Constitución tan irresponsablemente alteradas en las horas tensas que hemos vivido. Nuestro reconocimiento más sentido a la Corona y a las Fuerzas Armadas y en especial al altísimo sentido de responsabilidad del pueblo de Murcia que ha dado ejemplo de serenidad, -- comportamiento cívico y rechazo del frustrado golpe de Estado.

El Consejo Regional de Murcia decide por unanimidad exigir la clarificación de los hechos ocurridos con expresa referencia a la actitud adoptada por la autoridad militar de la III Región Militar a la que pertenece Murcia y, remitir un telegrama de adhesión y felicitación a Su Majestad el Rey D. Juan Car-



los I, por la inequívoca actitud mantenida desde el primer instante para garantizar el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. Comunicar estas decisiones a los 44 Ayuntamientos de la Región para que a su vez las hagan llegar a todos los ciudadanos. Viva el Rey, Viva la Constitución, Viva la Democracia.

En el Palacio de la Diputación Provincial a veinticuatro/ de febrero de mil novecientos ochenta y uno."

Seguidamente hicieron uso de la palabra los portavoces de los grupos políticos que integran la Corporación, comenzando -- por el Independiente Sr. Yúfera, quien dijo que se complacía de que se hubiese producido unanimidad al votar esta Moción porque demostraba que independientemente de los criterios personales o ideológicos de cada Grupo, en cuestiones fundamentales y realmente importantes todos se encontraban unidos, y todos celebraban con alegría el que haya terminado felizmente la grave situación creada durante las últimas dieciocho horas, y esperaba la vuelta de los compañeros para continuar trabajando con ilusión/ para el bien de nuestra Región. Añadió que es un hecho triste -- el que se ha producido pero que la gran institución del Ejercicio no debe verse salpicada por estos actos realizados por personas que no están a la altura de lo que aquél representa.

Continuando en el uso de la palabra dijo que se hace preciso analizar lo que ha ocurrido y sacar la experiencia de lo -- que supone la pérdida de la libertad, que han padecido los compañeros en Madrid, y trabajar todos unidos para lograr una ordenación más racional de la economía que acabe por el paro y que/ elimine el fantasma del hambre para muchos padres de familia, -- que se ven cada día más marginados, así como ver si hay en nuestras conductas, en nuestros comportamientos algo que rectificar y que mejorar y caminar hacia ese entendimiento, que es lo que/ en definitiva debe de prosperar para que la Democracia se consolide. Y terminó diciendo que él, como Independiente, desea a --



ultranza una democracia inorgánica, una democracia sin impurezas y que perduren las Instituciones que la puedan mantener.

El Sr. Egea Ibañez, portavoz del Grupo UCD manifestó que/ rechazaba cualquier intento de cambiar el orden legal y democrático por la fuerza o por la intriga, que la UCD ha mantenido el cambio pacífico desde la dictadura a la democracia y que en esa línea continúa.

Añadió que después de esta triste y larga noche vivida, - hemos visto el peligro, y la fragilidad de la democracia por lo que tenemos que estar unidos para defenderla. Se congratuló del final feliz de estos hechos y expresó su reconocimiento a Su -- Majestad el Rey y a las Fuerzas Armadas que han defendido el -- orden legal y, a los ciudadanos de Murcia por su extraordinario comportamiento pacífico.

El Sr. Garrido Guzmán, por el Grupo Socialista, dijo que/ rechazaba con profunda indignación los sucesos acaecidos en las últimas horas y que se reafirmaba en un sí a la Constitución, - un sí al Rey y un sí a la democracia.

Por último, felicitó a los medios de comunicación, a la - Cadena SER y concretamente a Radio Juventud de Murcia por la -- magnífica labor informativa que ha suministrado y por la inequívoca actitud que tomaron en unas horas en que aún los sucesos - eran muy confusos.

El Sr. Jiménez Martínez pidió que se añadiese a la Moción un Viva a España.

El Sr. Hernández Ros aceptó la sugerencia manifestando -- que aunque no estaba explícitamente incluido, estaba en la mente de todos.

Seguidamente, y por unanimidad, se aprobó el texto del -- siguiente telegrama dirigido a la Casa de Su Majestad.

"El Consejo Regional de Murcia reunido en sesión plenaria urgente y extraordinaria acuerda elevar a su Majestad el Rey -- D. Juan Carlos I su unánime adhesión y felicitación por la ine-



quívoca actitud adoptada desde el primer momento para garantizar y mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente".

Acto seguido el Sr. Presidente de la Diputación dió lectura a un comunicado suscrito por los representantes sindicales de los funcionarios de la Diputación, Independiente, C.C.O.O. y U.G.T. que dice:

"Ante los acontecimientos ocurridos en el Palacio de Congresos, claramente atentatorios contra el espíritu democrático/ aceptado por el pueblo español, las Representaciones Sindicales acreditadas ante la Diputación Provincial de Murcia, Independiente, CC.OO y UGT, muestran su indignación y repulsa ante tales hechos y se ahcieron a Su Majestad el Rey, como defensor -- del orden constitucional y de la democracia española, así como/ a los componentes de dicho Congreso, representantes del pueblo/ en el mismo.

Solicitan, a su vez, que se tomen enérgicas medidas contra aquéllas acciones que, procedentes de uno u otro signo, alteren o atenten contra la democracia que desea y respalda el -- pueblo español."

El Secretario del Consejo Sr. Vidal García, dió lectura -- igualmente, a los siguientes comunicados:

"El personal de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente del Consejo Regional de Murcia, ante los hechos ocurridos en el Palacio de -- las Cortes Españolas quiere poner de manifiesto ante la opinión pública lo siguiente:

1º.- Su profunda preocupación por la situación de todos -- los miembros del Congreso de los Diputados y en especial por la del titular de la Consejería D. José Plana Plana.

2º.- Su absoluta repulsa contra cualquier tipo de atentado contra las instituciones democráticas y el personal que las/ representan.



3º.- Su total conformidad con las medidas adoptadas por Su Majestad el Rey en defensa del orden constitucional.- Murcia 24 de febrero de 1981."

"El Personal de la Consejería del Interior ante los graves acontecimientos que se están desarrollando en el país, quieren manifestar:

1º.- Su más enérgica repulsa contra el terrible atentado/sufrido en la tarde del lunes 23, en el Congreso de los Diputados contra la democracia y la libertad de las Instituciones.

2º.- Su total apoyo a la enérgica actitud adoptada por Su Majestad el Rey.

3º.- Petición de la inmediata puesta en libertad de los Diputados.

4º.- Apoyo moral a los Parlamentarios de la Región de Murcia."

A continuación el Sr. Presidente de la Corporación Provincial dió lectura a la siguiente Moción:

" Los muy graves acontecimientos que desde ayer tarde han tenido lugar en nuestro País como consecuencia de la ocupación/armada del Congreso de los Diputados, con el secuestro del Gobierno y de los Parlamentarios, así como otros importantes incidentes que han tenido lugar son un flagrante atentado a la Constitución, que únicamente merecen la más firme repulsa.

La reacción del pueblo español ante estos hechos han sido la de lógico estupor, pero también de calma y serenidad, que son muestra de la madurez de todos y de la fé en la democracia/que estamos construyendo.

Pero nuestra Corporación, de modo formal, debe afirmar -- también la confianza inmutable en las instituciones constitucionales y la convicción de que el desarrollo democrático del País se llevará a cabo por sus cauces legítimos, sin que puedan prevalecer contra él ningún intento de desestabilizar el régimen de libertades constituído, y en el que con inquebrantable firme



za queremos mantenernos.

Por ello, entendiendo que con estas manifestaciones expreso el sentir unánime de los miembros de la Corporación, proponiendo la adopción de los acuerdos que siguen:

PRIMERO.- Expresar nuestra más enérgica repulsa a los actos que en el día de ayer se proponía acabar con la democracia/ en España, violando con las armas la legalidad constitucional.

SEGUNDO.- Pedir que se esclarezcan las causas de estos -- graves acontecimientos y se exijan las máximas responsabilidades de acuerdo con la Constitución y las leyes vigentes para -- impedir en el futuro sucesos como los ocurridos en el Congreso/ de los Diputados.

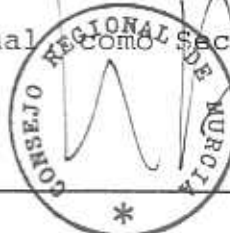
TERCERO.- Ofrecer a S.M. el Rey nuestra adhesión y más decidido apoyo en la defensa que está haciendo del orden establecido por la Constitución y para recobrar la normalidad en el País frente a quienes con olvido de los más elementales deberes de ciudadanía y respeto a las instituciones públicas intentan abatirlas y hacerlas desaparecer."

Tras su lectura, la precedente Moción fué aprobada por -- unanimidad.

El Sr. Presidente de este Consejo manifestó su satisfacción por la liberación de los Parlamentarios, entre los cuales/ había ocho compañeros del Consejo y dijo que esperaba que esta/ experiencia sirva para amar más esa libertad que a veces valoramos mal y sirva igualmente, para acuciarnos a trabajar, si es -- posible, más y mejor para la consolidación de la democracia.

Por último dijo que este Pleno hay que terminarlo con un/ Viva el Rey, Viva la Constitución, Viva la democracia y Viva -- España.

Cumplido el objeto de la presente sesión ésta quedó levantada cuando eran las catorce horas del precitado día, de todo -- lo cual como Secretario, doy fe.



A handwritten signature in black ink, located to the right of the stamp.